

RECIBIDO

Oct 25 12 08 PM '95

73616

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SR. NICOLAS GONZALEZ CABAL en mi calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía "TRANSRAM S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 16 de octubre de 1995 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias transferencias de acciones, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

- 1.- El Sr. Ab. Joaquín Febres-Cordero Molina cede 2.500 acciones de su propiedad a favor de Halfworld Overseas Corp..
- 2.- El Sr. Ab. Joaquín Febres-Cordero Molina cede 2.499 acciones de su propiedad a favor del Sr. Nicolás González Cabal.
- 3.- El Sr. May Donoso Carpio cede 1 acción de su propiedad a favor del Sr. Nicolás González Cabal.

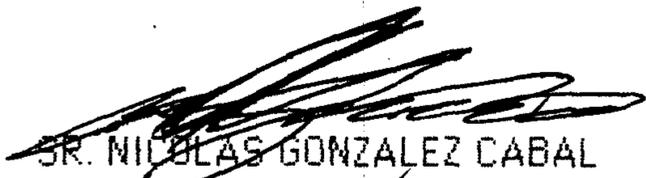
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor. Halfworld Overseas Corp. está domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas y realiza una inversión extranjera directa. El Sr. Nicolás González Cabal es de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, los accionistas de la Compañía "TRANSRAM S.A." son los siguientes:

HALFWORLD OVERSEAS CORP.	2.500 acciones
SR. NICOLAS GONZALEZ CABAL	2.500 acciones
	<hr/>
	5.000 acciones

Atentamente,

p. "TRANSRAM S.A."


 SR. NICOLAS GONZALEZ CABAL
 GERENTE

903/83
 28/10/95

73616